

# EL MAESTRERO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## REVISTA PEDAGÓGICA

**Patria y Escuela.**—No podemos sustraernos al deseo de reproducir hoy en nuestra revista el artículo que con este título ha publicado en «A B C» el notable periodista y ex ministro J. Francos Rodríguez, donde se pone en parangón la Escuela española con la hispanoamericana. Dice así:

«El más urgente de los problemas españoles es el de la educación nacional. La indisciplina, que degrada; la ignorancia, que despoja al ser humano de atributos esenciales; el egoísmo, que desafía y vence a la bondad, quedan anulados en la Escuela, donde si merece lucir tan augusto nombre, se forman los caracteres y las almas encuentran, no sólo luz de ideas, sino fuerza del bien, que robustece, y el ímpetu soberano de la rectitud, que las liga a los deberes hasta confundir la sustancia de los mismos con su propia sustancia.»

Cuando los extravíos funcionan a su antojo, las pasiones bastardas no encuentran quien les ponga freno, y lo brutal cunde y domina, no hay que mirar a lo alto ni a los lugares del medio buscando modo de suprimir las desdichas soporadas. Para contener su estrago es preciso fijarse en la Escuela, pensar en ella, darle suficientes medios, sentirse pródiigo ante sus necesidades y aun exigencias. Claro que al hablar de Escuela no se olvidan jamás los medios que la completan. El hogar, la familia, eternos coadyuvantes de la acción del Maestro; pero de malas Escuelas no surgen nunca colectividades buenas, y, al revés, no son temibles ni descuidos ni abandonos de

orden social cuando se educa bien a las generaciones nacientes.

Por lo mismo, al través de mis viajes por América, tuve goces extraordinarios, viendo en aquellos pueblos jóvenes la constante preocupación de la enseñanza primaria, traducida en obras de sumo acierto. Por todas partes advertí el ansia de crear seres útiles a su Patria, de infundir a la niñez, no sólo instrucción y virtudes, sino además cariño a la propia tierra. El nacionalismo se cultiva con delicadeza y esmero en aquellos lugares donde, a la voz de Patria, por lo general, responden todos con esfuerzo verdadero, con resoluciones auténticas y rotundas. Patria es para los americanos algo más que una palabra sonora, y de ella les hablan a los niños, convenciéndoles de que tienen que rendirle cuanto valgan, si han de satisfacer las deudas «a que obligados nacen todos los hombres de bien».

Países pequeños, en germen todavía, como Panamá, cuidan con extraordinaria solicitud la enseñanza primaria. Tiene la República panameña 500 Escuelas en números redondos; una asistencia escolar que pasa de 22.000 alumnos, y entre otras instituciones altamente útiles para la enseñanza, nueve jardines de la infancia. En lo que se refiere a esto último, no podemos decir nosotros otro tanto.

En Chile, con un censo de cuatro millones de habitantes, hay 3.190 Escuelas públicas y un gasto para instrucción primaria de 22.689.958 pesos.

En la República Argentina, el caso es ejemplar por el dinero que se invierte en

las Escuelas. Trátase de un país con poco más de ocho millones de habitantes, y dedica al presupuesto de Instrucción primaria exclusivamente 144.456.162 pesetas con 30 céntimos, equivalente al 2,40 de la cifra oficial de 60.190.026 pesos. Estos gastos corresponden: A la acción directa del Consejo Nacional de Educación, 74.792.083 pesetas. A las Escuelas de aplicación anejas a las Normales donde los aspirantes al Magisterio reciben instrucción práctica adecuada, 7.142.347 pesetas. Al gasto de los Estados provinciales y acción directa de los Gobiernos de provincias con ayuda del Gobierno nacional mediante subsidios que vota el Poder legislativo, 62.251.632 pesetas.

Cerca de ciento cuarenta y cinco millones de pesetas consumidos anualmente sólo en Escuelas y Maestros representan suma de importancia. Hay establecimientos particulares de instrucción primaria costeados por Asociaciones de carácter religioso, y otras constituídas por madres y padres de familia cooperadores en el esfuerzo que realiza el Estado, conforme a la ley nacional de Educación común. Además, el Consejo nacional invirtió en el año aludido la suma de 20.500.000 pesetas, en cifras redondas, para instrucción primaria, dedicada a los adultos.

Claro que la Argentina considera que las sumas no son todavía suficientes, y se dispone a aumentarlas de modo considerable. En el último año, la Cámara de Diputados votó más de 10 millones de pesetas para nuevas Escuelas. Bien que la población escolar de la gran República del Plata fué en 1920 de 1.756.953 niños, de los que 76.428 eran extranjeros, y que el número de analfabetos no pasa del 38,82, para que aún desconsuela, con razón, a los argentinos. En 1921, el Gobierno de la República Argentina sostuvo 3.627 Escuelas, en las que se educan 473.000 niños. En cinco años se ha aumentado a 145.000 muchachos el número de los que concurren a centros escolares en la capital, provincias y territorios. El analfabetismo en los Estados Unidos es mucho menor, a pesar de lo cual los norteamericanos se esfuerzan denodadamente por mejorar los datos de sus estadísticas.

No hablemos de cuanto se refiere a edificios. En la Argentina menudean las espléndidas instalaciones de Escuelas, orgullosa y merecidamente rotuladas con nombres de patriotas esclarecidos. Al

frente de los hermosos albergues destinados a la instrucción brilla siempre un apellido glorioso para la República, que al evocarle quiere que la muchedumbre escolar aumente el amor a su territorio.

La provincia de Buenos Aires es típica en las medidas encaminadas al fomento del patriotismo. El director general de las Escuelas dirigió en mayo de 1919 una orden a los Maestros advirtiéndoles lo necesario de «formar ciudadanos amantes de la Patria y que contribuyan a su engrandecimiento», y hacer de cada Escuela «un crisol donde se fundan en un solo sentimiento, intensamente nacional, las diferentes tendencias o sentimientos latentes en el alma de muchos niños», aconsejando además el «recuerdo de las virtuosas tradiciones del pueblo que forjó la independencia y el homenaje a la memoria de sus mujeres esclarecidas y varones excelsos por medio de actos conmemorativos, patrióticos y sencillos que sedimentan en el alma de la niñez las virtudes propicias al engrandecimiento de la Patria».

Para todo lo cual se dispuso dedicar la primera hora de clase a trabajos patrióticos, encargándose la Inspección general de dar a los Inspectores técnicos las instrucciones convenientes. La bandera ondea sobre las Escuelas de América durante las horas de trabajo. Son muchos los países donde los niños cantan sus himnos al izarse el pabellón nacional. En Puerto Rico vi algunos locales de instrucción primaria instalados en chabolas sobre las cuales agitábase la enseña de los Estados Unidos. En el Norte, en el Centro, en el Sur de América, en todas partes, se cultiva el nacionalismo; se forma el corazón de la niñez, para que en él arraigue el noble afán, de que sólo pueden burlarse quienes por necios no lo entiendan, ó por malvados no sean capaces de sentirle.

También las leyes de España ordenan que flote la bandera bicolor en la fachada del edificio donde trabajan los niños y se forma su alma. Si alguien prescindiera de tal requisito, convendría que rectificase pronto y bien su conducta, porque baladí en lo externo, tiene el detalle positiva trascendencia. Pero lo que más importa es poner al servicio de la Instrucción, amplia, generosamente, los caudales del país. La Patria, el árbol sagrado que nos cobija, guarda sus raíces en la Escuela. Los pueblos nuevos, alee-

cionados con lo que ocurre en los viejos, miran preferentemente cuanto atañe a la cultura pública y vierten los millones en ella, seguros de que así contribuyen a engrandecer y fortificar la nación en que viven. En todas las manifestaciones dedicadas a la misión que presidía el infante D. Fernando de Baviera figuró siempre el elemento escolar; la Escuela nacional panameña, la Normal de Maestras de la misma población; los grupos escolares chilenos que desfilaron en día memorable frente a la estatua de Ercilla, para poner en su pedestal flores, que eran un saludo a las glorias de España; cuantos elementos pertenecientes a la Instrucción pública rindieron su homenaje a nuestra tierra, daban dos notas características. Primeramente, la de ser lucida representación del país, acaso la más cuidada de todas; en segundo término, la de ostentar puro, acendrado amor a la Patria. Nunca olvidaré la fiesta verificada en el Cerro de Santa Lucía, de la ciudad de Santiago. Nos reunió el Municipio para celebrar suntuoso banquete, en hermoso y pintoresco sitio, desde el cual se contempla la población, tendida a los pies de la cumbre, como recreándose en su magnificencia. Al concluir los brindis, surgieron de la espesura que nos envolvía centenares de niñas agrupadas luego entre carcajadas y gritos alrededor de la mesa en que nos sirvieron la espléndida comida. Los escolares de ambos sexos llevaban en las manos banderas de Chile y de España; tremolánolas, cantaron un himno verdaderamente conmovedor. No recuerdo con exactitud los versos, pero sí su fondo. Eran una protesta firme de amor patriótico, a la que se añadía después este concepto: «Como sentimos tanto amor por Chile, te adoramos, España, porque eres Madre de nuestra Patria». El cántico infantil, resonando en aquellos lugares tan distantes del en que nacimos, llenó nuestros pechos de angustia y de llanto nuestros ojos. Luego las vocecitas empezaron a gritar: ¡Viva la Madre Patria! Al oír reunidas las augustas expresiones Madre y Patria, comprendimos bien lo que significa y vale el cariño al suelo donde se nace y el tesón que se debe poner para defenderle.»

## ILUSIONES, NO; REALIDADES

En el proyecto de reforma de Escuelas Normales que su digno Profesorado eleva al Ministerio de Instrucción pública se consignan algunas que vienen, no a remediar el daño que se juzga fatal e inmediato, sino a agravarle aún más con las medidas que se exponen.

El mal, que con el proyecto quiere atenuarse, se refiere a dos modalidades distintas: una, la falta de alumnado que se viene observando en las Normales; otra, la elemental y deficiente preparación intelectual del Magisterio para llenar cumplidamente su cometido.

Remedios: Uno de ellos aumento de un año sobre los cuatro que se fijan en el vigente plan de estudios; otro, suprimir la enseñanza libre o privada, porque los alumnos que así adquieran su título se les prohíbe el acceso a las Escuelas nacionales.

Algunos lunares más tiene el proyecto de reforma que analizo, pero para nuestro objeto bastan con los citados.

Y yo, en vista de ellos, me atrevería a preguntar: ¿Conciben los autores de tal proyecto, que si hoy con cuatro años de carrera, y sin ninguna traba, las Normales van quedándose desiertas, aumentando los cursos, que es lo mismo que aumentar los gastos, y disminuyendo las posibilidades, habrá alguien que quiera ser Maestro?

No nos engañemos, Sres. Profesores de Normales.

Hágase de la carrera del Magisterio un seguro porvenir; rodéese de respetos y consideraciones; elévese, prácticamente, y no en el discurso, su cometido, y entonces se verá cómo sin otro llamamiento se nutren de buenos alumnos las Normales.

Pero mientras al Maestro se le considere por los de arriba, los de abajo y los de en medio como se le tiene en nuestros días; cuando le falte, como hoy sucede, aquella aureola de respeto y dignidad sociales que tanto realza y en tanta estima se tiene al funcionario que la posee; cuando económicamente esté en plano inferior, con mucho, a sus similares Correos, Telégrafos, Hacienda, etc.; cuando no obstante esto está en peor situación económica, para mengua y vergüenza suya, que los empleados subalternos y otros funcionarios como secretarios de



Ayuntamiento, Guardia civil, Cuerpo de Seguridad; cuando sea el último, social y económicamente considerado, entre los varios funcionarios que viven en un pueblo, y el único sobre el que pesa la acción directa y despreciable de cualquier cacique monterilla..., mientras esto suceda, Sres. Profesores de Normales, no creáis que con una reforma más o menos brillante pueda atajarse, pueda remediarse el mal que denunciáis. Si no la prueba hablará por mí más que la lógica de mi escrito.

Hágase perfecto el órgano para que la función sea perfecta; no sigamos por el camino de crear Inspecciones médico-escolares, Instituto de higiene escolar, en tanto que el 98 por 100 de los locales son

zahurdas y las Escuelas no más que almacenes y hacinamientos de niños.

¿Queréis que la juventud estudiosa y de valía se albergue en vuestro hogar? Pues trabajad con nosotros en que la carrera, cuyo título otorgáis, sea igualmente considerada, y obtenga equivalente remuneración que los Maestros de naciones más ilustradas que la nuestra, aun cuando no sean más ricas.

En las condiciones actuales sólo serán Maestros los santos... y éstos ¡son tan raros hoy!

Termino: Ilusiones, no; realidades.

ERNESTO PEREZ DELGADO

Santa Cruz del Retamar.

## A TRAVES DE EUROPA

### ESCUELA PRIMARIA DE

### LA RUE ETIENNE MARCEL

El objeto de la visita ha sido ver aplicar el cinematógrafo a la enseñanza. Uno de los Maestros de la Escuela que visitamos ha hecho varias lecciones con alumnos de los cursos superior, elemental, medio, preparatorio y maternal. Satisfecho puede estar de su trabajo.

*Primera lección.*—Fabricación del queso holandés. Con una metodología, que sin pretenderlo resulta poderosamente lógica, da el Maestro nociones previas de lo que va a estudiarse. La leche, la nata, el suero, la manteca, el queso; el prado y el ganado, los *polders* de Holanda, las praderas de Bretaña y Normandía... Cada palabra se traduce para el niño en una idea bien exacta. La cinta está bien hecha. La vaca en la pradera, el ordeñado, la quesería, cuajado de la leche; la forma, la presión, el salado y secado del queso; el lavado, el coloreado, el transporte y venta en el mercado, todo tiene el detalle preciso para que los niños se den cuenta de la fabricación que estudian con toda exactitud.

La lección tiene intervalos, la imagen se detiene en un momento de interés, el Maestro interroga, y al final se hace un

sobrio comentario sobre la industria nacional holandesa.

*Segunda lección.*—Ejercicios de vocabulario y composición. Asunto: Un buzo que se prepara para sumergirse en el agua. El mar, una canoa, varios barcos veleros y el buzo sobre la cubierta de uno. El ejercicio resulta movido y de verdadero interés. En todo momento se busca que el alumno aplique el término justo a la cosa que ve, a la cualidad que observa, a la acción que tiene ante su vista. Se viste el buzo (dice un niño), y el Maestro, no conforme con el término, sigue preguntando hasta que otro alumno advierte: «se equipa el buzo». La cuestión es ver la cosa, nombrarla, darle sus adjetivos, moverla con el verbo y expresar las variaciones de su acción con los adverbios correspondientes. ¡Cuánto me interesa el ejercicio! Y este interés no nace de la pantalla que tenemos ante la vista, sino del Maestro que tanto partido saca del material que tiene a su alcance.

*Tercera lección.*—Generalidades sobre los roedores. Unas preguntas, un dibujo del sistema dentario del roedor y en seguida la cinta. Ven en ella los niños el conejo y sus mandíbulas, la marmota y el puercoespín. Y en toda la lección el Maestro interroga y hace hablar a los

alumnos de tal modo que éstos dan fácilmente todo lo que van observando.

En la cuarta y quinta lecciones niños de cuatro a cinco y de seis a siete años aprenden a observar y hablar.

Todas las lecciones presentadas lo han sido de observación y de lenguaje. Se ha buscado en ellas que la intuición llevara a la inteligencia de los niños cosas en su propio ambiente. Quizá al ir a esta Escuela pensáramos todos principalmente en el cine escolar. Sí que está bien el aparato, bien hecha la cinta. Pero confieso que ya al final, aun teniendo la pantalla delante, me he olvidado completamente del aparato. Era el Maestro quien me interesaba. Toda la tarde ha trabajado en lecciones diferentes, y en todas había interés y había orden y claridad, y ese poquito de emoción que tan bien sostiene completamente abierto el espíritu del alumno. Este Maestro encontrará, sin duda, en el material un auxiliar selecto; pero si careciera de él le salvará su formación. Las lecciones que ha hecho han resultado bien *con el cine*. ¿Hubiera dejado de darlas careciendo de este aparato? Una lámina, varias postales, una buena lectura ayudada por el dibujo, habríanle dado seguramente resultados finales análogos a los obtenidos con el excelente material de que ha dispuesto.

Repitémoslo una vez más. No nos llaman la atención ni los locales, ni el material que vemos. Nos sorprende, sobre todo, la seria preparación de estos Maestros y el claro concepto que tienen del cumplimiento de su deber, de eso que por España llaman muchas gentes vocación y paciencia...

ELADIO GARCIA

## María Montessori

POR

D. Ezequiel Solana.

Resumen del sistema moderno de esta ilustre profesora italiana.

Forma un volumen de 176 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

## Asociaciones de Maestros

**Isla de la Palma (Canarias).** — Esta Asociación está conforme con las modificaciones del Estatuto propuestas por la Asociación Nacional del Magisterio primario, publicadas en **El Magisterio Español**, a que se adhiere, interesando además se tenga por adición la siguiente:

Que los Maestros en propiedad que justifiquen tener hijos matriculados en algún centro docente y que deseen atenderlos personalmente, tengan preferente derecho a ocupar las Escuelas vacantes en la localidad donde radiquen los centros de enseñanza en que cursen, especialmente si son normalistas, durante el tiempo de los estudios que lleven a cabo, pasando después a ocupar Escuela fuera de concurso por reingreso.

También podrán los Maestros ausentarse para ampliar estudios o para acompañar a sus consortes e hijos, mientras cursen oficialmente, y conservar la propiedad de sus respectivas Escuelas, pero dejando en ellas atendida la enseñanza por una persona que, a juicio de la Inspección, reúna las condiciones indispensables.

El Presidente, JULIAN GUERRA BETHENCOURT.

### Asociación Nacional de Inspectores.

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria el próximo día 12 del corriente, a las diez de la mañana, en la oficina de la Inspección de Madrid, Fomento, 2 (Diputación provincial), para tratar asuntos de interés, como son: Reforma del reglamento, reorganización de la Inspección y fusión del mismo con Normales.

La Secretaria, JULIA TORREGO.

**Congreso hispanoamericano de Educación.** — Entre los acuerdos tomados por la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primaria figura el de celebrar un Congreso hispanoamericano de Educación que, si fuera posible, tendrá lugar en el mes de mayo de 1923.

También se proyecta celebrar en los mismos días que el Congreso una Exposición pedagógica, invitando a las casas productoras, tanto nacionales como ex-

tranjeras, para que concurren a instalar el material de que dispongan.

Igual invitación se hará a los Maestros para que envíen, por mediación de los Comités provinciales, los trabajos escolares de sus alumnos que crean conveniente.

El Comité preorganizador celebró sus sesiones en los últimos días de marzo, acordando constituir un Comité central que se reunirá el día 2 de mayo próximo venidero, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Montalbán, 20, a las diez de la mañana.

Para formar parte de dicho Comité central se ha invitado a todas las entidades culturales y personas de reconocido mérito, aspirando a que con el concurso de todos se logre resolver los importantes problemas hoy planteados en educación y enseñanza.

El Gobierno de S. M. prestará su apoyo a esta obra patriótica, y es de esperar que los países americanos envíen representaciones que aportarán trabajos de gran importancia en favor de las orientaciones pedagógicas.

Esta Asociación confía en que las entidades invitadas nos honrarán nombrando sus delegados, y lo mismo éstos que las demás personas designadas se servirán concurrir al llamamiento que en nombre de la cultura patria se les hace.

Por la Comisión permanente. El Secretario, CIPRIANO MORILLO.

## *Ecos del Magisterio*

**Datos estadísticos.**—Por mi parte tengo la satisfacción del deber cumplido, pero es necesario hacer algunos comentarios. De todos es conocida la ineficacia de los datos estadísticos que a los Maestros se nos han reclamado por espacio de algunos años, y cuando este asunto lo creíamos olvidado surge nuevamente la reclamación de estadísticas escolares.

Debemos acatar—¿cómo no?—las órdenes superiores siempre y cuando que de las mismas obtengamos provechosos resultados para la Escuela, pero desgraciadamente no es así.

Los datos que ahora se nos reclaman obran ya en la Dirección general de Primera enseñanza y con la debida extensión en los Boletines escolares que los Inspectores, en sus visitas a las Escuelas, recogen con datos a la vista, testi-

ficando con su firma estampada al final, de las deficiencias de material, locales-escuelas, vivienda de los Maestros, etcétera, y a pesar de esto—digo—seguimos en el mismo estado.

¿Por qué ha de molestárenos nuevamente pidiendo datos ya facilitados? Por otra parte, ignoramos la finalidad práctica de los datos tan superficiales y lacónicos recientemente reclamados; examínense con detenimiento los Boletines de Inspección y en ellos encontrará la Dirección general datos abrumadores que dificultan la labor educadora en las Escuelas.

ATANASIO HERNANDO



**Divisiones, no; subdivisiones, tampoco.**—Me adhiero a la justísima protesta de los Sres. Corzo y Jiménez y de otros muchos compañeros combatiendo el acuerdo tomado en la Asamblea de la Nacional con respecto a la constitución de tribunales de oposición a Escuelas. Los jueces de estos tribunales deberán ser Maestros del primer Escalafón sin distinción de libres y restringidos. ¿Aun les parece poco tener al Magisterio dividido en dos castas.

LUIS OTIN ALVAREZ



**Concursillos.**—Los concursillos deben anunciarse e todos los Ayuntamientos que tengan dos o más Escuelas de la misma clase y servidas por igual sexo; este procedimiento de traslado no resta plazas a los que se hallan en expectativa de ella, como son interinos y opositores.

Los compañeros que, como el que suscribe, se hallen interesados en este asunto, deben acudir por medio de instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública inmediatamente, suplicándole lo tenga presente para cuando llegue el momento de la reforma del Estatuto.

Tened en cuenta que los queridos compañeros que asistieron a la Asamblea residen en poblaciones de miles de habitantes, y no saben lo que ocurre en los pueblos rurales; si lo supieran no se hubieran olvidado de un asunto de tantísima importancia en las circunstancias presentes.

Contando con la amabilidad del señor Director del popularísimo **El Magisterio Español**, le ruego, para conocimiento de los más, la inserción del presente llamamiento.

FRUTOS MARTINEZ

## Crónica General

### De Marruecos

«Según participa el alto comisario interino de España en Marruecos, el enemigo continuó cañoneando con insistencia el Peñón de Vélez. En Alhucemas y demás zonas del territorio, sin novedad.»

—Se considera probable la reanudación próxima de las operaciones en la zona de Melilla, creyéndose que en dos o tres etapas podrá lograrse que la cabila de Beni-Said quede totalmente sometida.

### De Madrid

A las ocho y media de la noche terminó la reunión de los ministros.

De ella se facilitó la siguiente nota oficial:

«El presidente del Consejo leyó la nota que determina y concreta los planes del Gobierno en África, los objetivos de la actual acción militar, los límites de ella y el momento de intensificar y desarrollar en nuestra zona la acción del protectorado con la adecuada organización de los elementos a quienes tal empeño incumbe. Esta nota, redactada por el presidente del Consejo en vista de las conferencias celebradas con el alto comisario en unión de los ministros de Estado, Guerra y Marina, fué íntegramente aprobada por el Consejo y obtuvo la plenitud de conformidad del alto comisario.»

Terminada la deliberación sobre los asuntos de Marruecos, el Consejo autorizó al ministro de Fomento para leer en las Cortes el próximo martes el proyecto de ley de transportes y para publicar ma-

aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios expedientes ya informados por la Junta de edificios sobre adquisición de un solar para ampliación de la Universidad Central, de dos casas para Legación de España en Biena y Bruselas y de una finca en Tánger para residencia del agente diplomático de España.

El Consejo los aprobó.»

—Hoy serán presentados por el jefe del Gobierno, primero en el Senado y des-

pués en el Congreso, los ministros recientemente nombrados.

—Ayer tarde, en el Palace Hotel, se reunieron en Asamblea los viticultores de todas las regiones, con objeto de ordenar una acción común para obtener el término de la negociación de tratados internacionales que permitan la exportación del vino.

—El jefe del Gobierno conferenció ayer por la mañana con el conde de Romanones.

—Ayer llegó a Madrid el marqués de Alhucemas, que ha pasado unos días en París.

—El general Berenguer visitó ayer al conde de Romanones.

—El domingo, a las ocho y media de la mañana, fué gravemente herido el oficial del Cuerpo de Prisiones, D. Ricardo Montoya de la Hoz, de veinticinco años, por Antonio Rodríguez Sanz, de veinte, conocido sindicalista.

Según se desprende de la declaración de varios testigos, entre ellos compañeros del herido, el origen del suceso es el siguiente:

Bernardino Alonso, presunto autor de la muerte del Sr. Madurell, que en la Cárcel Modelo viene ejerciendo el cargo de ordenanza en la biblioteca, pretendió comunicar con Nicolau, que ocupa una celda en la segunda galería del patio.

El oficial Sr. Montoya, al cual expresó su deseo Bernardino, se negó a acceder a ello, toda vez que era necesario un permiso especial del ayudante de servicio. Bernardino entonces insultó al señor Montoya y hasta quiso agredirle, no lográndolo porque éste hubo de defenderse.

Parece ser que Bernardino amenazó gravemente en aquel entonces al referido oficial, oyéndosele exclamar: «¡No faltará quien me vengue!»

En efecto; en una reunión sindicalista se designó a Antonio Rodríguez para que lo hiciese.

### De provincias

Telegrafían de Bilbao que, en virtud de las dos detenciones de sindicalistas realizadas el sábado, la Policía practicó activas gestiones, logrando el descubrimiento de una banda de atracadores compuesta de seis individuos, todos ellos sindicalistas.

Estos individuos, en unión de los otros dos detenidos y de otro, al que se busca, son autores del atraco al cobrador del Banco Español y de otros varios, entre ellos el que se realizó en las oficinas de D. Baldomero Alonso.

—Los viajeros llegados en el tren correo de Madrid cuentan que entre las estaciones de Alpera y El Angel dos desconocidos asaltaron el vagón de primera en que viajaban los comerciantes alican-

tinios D. Luis Martínez y D. Haroldo Parrés, a los que amenazaron, exigiéndoles el dinero y las alhajas que llevaban. Los comerciantes, que se hallaban durmiendo, despertaron sobresaltados, y empuñando sus pistolas, rechazaron la demanda.

Entonces los salteadores se pusieron en fuga, arrojándose a la vía, llevando el maletín de los viajeros, el cual sólo contenía medicamentos.

—En el pueblo de Fontiveros (Ávila) se declaró esta mañana un violento incendio, que destruyó seis casas. El siniestro se produjo por el fuerte viento reinante, que arastró de un horno de cal unas brasas, que prendieron en el tejado de una casa. Esta quedó destruída y el fuego se propagó rápidamente, alcanzando a cinco casas más, entre ellas la de Correos, de donde pudo salvarse la correspondencia que se depositó en casa del alcalde.

#### Extranjero

La noticia de la muerte del ex emperador de Austria Hungría ha producido en Budapest gran consternación. Los teatros han interrumpido sus representaciones, se han prohibido las músicas, y en los edificios públicos se ha izado la bandera a media asta.

El regente, Horthy, y el conde Bethlen han enviado a la ex emperatriz Zita sentidos telegramas de pésame en nombre del Gobierno y de la nación.

En Madras hizo testamento, en el cual nombraba tutor de sus hijos a su esposa, la ex emperatriz Zita.

En diversas ocasiones, el ex emperador tuvo que hacer peticiones de dinero a un Banco portugués. Ultimamente vivía de los socorros que le enviaban los aristócratas austriacos y húngaros; sus deudas son de gran consideración.

Toda su fortuna privada ha sido confiscada por el Gobierno austriaco.

—El Sr. Lloyd George ha presentado hoy una moción en la Cámara de los Comunes pidiendo que se conceda un voto de confianza al Gobierno antes de marchar a Génova.

—Se han producido en toda Servia fuertes temblores de tierra, que han arrasado comarcas enteras.

Las pérdidas se calculan en más de 30 millones de dinars.

—Comunican de Maguncia la noticia de que los obreros metalúrgicos de toda Alemania se han declarado en huelga, cesando en el trabajo más de 300.000 obreros.

Los huelguistas piden el mantenimiento de la jornada de ocho horas.

## PERMUTAS

Maestro Escuela mixta, subvención del Ayuntamiento, carretera una hora de la estación, hermosa casa-escuela, jardín, buenas autoridades, otras ventajas, con compañero tenga casa en edificio escuela.

R.: Maestro Villaescusa de Roa (Burgos). 6—2

\* \*

Maestra y Maestro de pueblos distintos en la provincia de Salamanca, ambos con vías de comunicación, casas y Escuelas buenas y escasa matrícula, permutarían con compañeros del mismo pueblo, ofreciendo ventajas. Para informes, dirigirse a Donato López Griño, 12, Salamanca.

Maestro de rica villa navarra, 1.800 habitantes, permutaría con otro de las Vascongadas, Logroño, Burgos o partido de Estella.

Dirigirse: Gerardo Ayala, Cáseda (Navarra). 2—1

\* \*

La ofrece, por conveniencias de familia, Maestro nacional de villa de pequeño vecindario, Escuela de moderna construcción, con abundante y selecto material, retribuída con gratificaciones, casa inmejorable, a 50 metros de la Escuela; localidad económica, alumbrado eléctrico, excelentes aguas con fuente y lavaderos en el centro del pueblo, buen monte de encina, con mucha caza y leña y las comodidades de población importante, a compañero de capital o pueblo muy próximo, dará ventajas.

Para más detalles, dirigirse a D. Paulino Fuentes, en Solarana (Burgos). 3—1

3—1

## MODELOS DE TESTAMENTARIA

Las personas que tengan comprada la obrita, pueden adquirir otro nuevo Modelo que acabo de publicar, a 2,20 pesetas ejemplar; toda la obra se remite por 5,50 pesetas. El pago por Giro postal o sellos de Correo a Francisco Romero y Villanueva. Elche (Alicante).

Al recibir su importe, se envían los Modelos certificados.

El Magisterio Español.—Apartado, 131.

